PROSERAL
PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS S.A.

Quito, a 15 de marzo 2013

Señores

Accionistas de PROSERAL S.A.

Presente

Señores Accionistas:

Me es grato presentar a consideración de Ustedes el Informe de Labores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 1 de enero a 31 de diciembre de 2012.

1. ANTECEDENTES GENERALES

La economía ecuatoriana se ha sustentado en una política gubernamental basada en el agresivo gasto público, gracias al alto precio promedio anual del petróleo, que alcanzó un récord de US/. 98.66 el barril. Esta política que incidió en el crecimiento de la demanda interna, generó un mayor déficit en la balanza comercial, lo que motivó una preocupación en el gobierno, el cual adoptó medidas controvertidas a mediados de año, restringiendo el crédito de consumo y limitando las importaciones, sin dar señales de disminuir el gasto público. El resultado de la aplicación de éstas medidas determina que el ritmo de crecimiento del PIB se reduzca al 4.8% en el 2012.

Se observa que la inversión pública ha dejado de ser el motor de la economía. La industria manufacturera ha crecido ligeramente, alcanzando una tasa del 6.8% , dentro de la cual los sectores más destacados son los alimentos y bebidas y luego los químicos, caucho y maquinaria.

El PIB ha llegado a los 73 mil millones de dólares, con un percápita que supera los US/. 5.000. La inflación alcanzó un 4.77%.

La estructura del PIB se mantiene similar al año precedente, con la preeminencia de la actividad de servicios 50.3%, petróleo y minas aporta el 14%, la construcción 11.5%, la industria manufacturera el 9.2%, agricultura y pesca 6.1%.

En el sector industrial, las actividades productoras de alimentos y bebidas rehpresentan el 50% del total y dentro de ellas los elaborados de carnes y de pescado son las más importantes; el otro 50% son industrias no alimenticias, en donde los textiles y prendas de vestir, así como los productos de madera son los más destacados.

La inseguridad jurídica, de la misma manera que la inestabilidad tributaria que culminó con la décima reforma, en lo que va del gobierno, han conducido a una pobre inversión privada, tanto nacional como extranjera.

La tasa de subempleo está en el orden del 42.28% y el desempleo en 4.6%. La canasta familiar básica llega a US/. 596.42, con un salario mínimo unificado de US/. 292.00.

El sistema financiero privado, si bien mantiene una sólida estructura se ha visto fuertemente intervenido por las políticas adoptadas por el Gobierno Nacional, dirigidas a restringir el crédito bancario, prohibir que se exijan garantías colaterales en créditos para viviendas y automotores, controlar el ingreso de fondos que vienen del exterior con intervención del Banco Central del Ecuador, financiar el aumento del bono de desarrollo humano mediante la aplicación de mayores impuestos para bancos y sociedades financieras, a más de prohibir que empresarios con tenencia de acciones bancarias participen en otro tipo de inversiones.

Las cifras de comercio exterior son preocupantes, ya que presentan un déficit en la balanza comercial no petrolera de 8.5 mil millones de dólares; las exportaciones de petróleo compensaron este enorme déficit gracias a su alto precio, que incluso llegó a cubrir la caída en el volumen de la producción nacional.

Por otro lado las exportaciones de los productos tradicionales, como banano, camarón, café y cacao han sufrido una reducción, tanto en volumen como en valor. El atún y el pescado son los únicos que se han incrementado.

Dentro de los no tradicionales, los productos químicos, las flores, los productos metálicos y los vehículos muestran cifras positivas.

2. LAS ACTIVIDADES DE PROSERAL S.A.

La administración de la empresa cumplió con el objetivo social, acató las disposiciones legales, ambientales, municipales y gubernamentales, así como las emanadas de la Junta General de Accionistas.

El trámite en el Municipio para obtener el Permiso de Funcionamiento que se inició en enero de 2012, constituyó un engorroso proceso con la participación de la Dirección de

Medio Ambiente, el Cuerpo de Bomberos y la Administración Zonal. Se obtuvo este permiso denominado Licencia Metropolitana Unica - LUAE, a fines de año.

Con los proveedores del exterior se mantiene una relación cordial y significa una compra de US/. 320.681, vale decir el 89.65% del total de adquisiciones de la compañía. Alfa Argentina representa el 34.9%, Alfa Chilena el 28.9%, Supravis Group el 18.5%, en menor proporción Singsino Group, Kerry Ingredients y luego los proveedores nacionales que cubren el 10.35%.

En Septiembre se recibió la visita de Lucio Vicencio, ejecutivo de Alfa Chilena, con quien se visitó a varios clientes, poniendo énfasis en la coordinación de los despachos, para mejorar sus requerimientos.

La facturación de Proseral S.A. supera los 647 mil dólares, cifra apenas inferior en 3 mil dólares a la del año 2011. Esto se debe a que la empresa La Europea dejó de comprar un volumen importante a partir del mes de abril.

Fábrica Juris Compañía Limitada representa el 67.1% de lo facturado en el año, el 6% corresponde a Juan Carlos Yépez, 4.8% la Europea, 3% Soprodal y luego los demás clientes. Se observa una dependencia muy alta de un solo cliente, por ello se ha puesto especial interés en ampliar el abanico hacia empresas como Supermaxi, para equilibrar e incrementar las ventas de la empresa.

En cuanto a los productos y en función de los montos de facturación, la carragenina constituye el 31.5%, el 16% corresponde al colorante rojo natural, el 9.7% al sabor pollo y luego los demás productos importados o ensamblados por Proseral S.A.

El comportamiento de la demanda mensual se observa que no sigue un patrón uniforme a través de los años, de allí que se tenga necesariamente un inventario suficiente en el tiempo, para evitar desabastecimientos a los diferentes clientes. Para apoyar esta política de eficiente servicio, se adquirió un vehículo de carga que ha facilitado la entrega de los pedidos en forma ordenada y oportuna.

La participación en ferias internacionales de alimentos ha sido una permanente preocupación de la Gerencia General y en ese sentido se asistió a la IFT, en Las Vegas, en el mes de junio de 2012. Allí se pudo observar la tendencia en los consumos y el avance tecnológico para la producción de materias primas y productos terminados.

Algunos indicadores financieros muestran el comportamiento de la compañía durante el ejercicio económico de 1 de enero a 31 de diciembre del 2012.

Se observa una liquidéz corriente de 3.6 suficiente para atender las actividades normales, incluso la más exigente que es la prueba ácida de 2.76, permite una situación holgada a la compañía.

El endeudamiento del activo de 0.74, así como el apalancamiento de 3.85 muestran una solidéz.

La rotación de cartera es de 5.12 y la rotación de ventas de 1.58. El período medio de cobranza es de 70 días.

Los gastos administrativos sobre ventas es el 24.7% y el costo de ventas representa el 67% sobre ventas.

En un análisis de rentabilidad, el resultado del ejercicio arroja un margen bruto del 33% y un margen neto sobre ventas del 6%.

La administración recomienda que las utilidades generadas sean transferidas a reservas facultativas, con el objeto de facilitar la ampliación de las actividades de Proseral S.A., que están previstas para el año 2013.

Reitero mi agradecimiento por el apoyo y colaboración de los accionistas para el desempeño de estas delicadas funciones.

Muy atentamente,

Santiago Pachano Uscátegui

Gerente General

Adjunto: Balances y Cuadros de Ventas

PIONERA1 S.A.
Av. De La Prensa N 79-43
y Pablo Picasso
Las Violetas -Cotocollao
Telf: 2565-392

Analizar Ventas[Cliente]

01/01/2012 Hasta: 31/12/2012

Nombre	Ventas	% Total de ventas
FABRICA JURIS CIA. LTDA.	$434,464.70	67.10%
JUAN CARLOS YEPEZ DEL POZO	$39,150.00	6.00%
INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA.LTDA.	$30,940.00	4.80%
SOCIEDAD PRODUCTORA DE ALIMENTOS SOPRODAL	$19,605.32	3.00%
ELACEP S.A.	$15,838.50	2.40%
FEDERER CIA. LTDA.	$14,358.78	2.20%
EMBUTIDOS DE CARNE DE LOS ANDES CIA.LTDA	$13,696.00	2.10%
EDMUNDO CARLOS CASALEGNO MAERO	$13,356.34	2.10%
RICHARD FABIAN ESPINOSA MORETA	$11,200.32	1.70%
JAIME ALFREDO PANCHO CHAVEZ	$9,849.65	1.50%
PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA.	$7,837.20	1.20%
SOLUCIONES GASTRONOMICAS SPRODEALI CIA.LTDA.	$3,742.01	0.60%
AGRO INDUSTRIAL VARGAS VELASQUEZ CIA. LTDA.	$3,708.00	0.60%
LA CASTAÑA PALCA CIA. LTDA.	$3,600.00	0.60%
MARIA CONTERON CONTERON	$2,492.20	0.40%
MAXIPAN S.A.	$2,369.36	0.40%
CORPORACION EL ROSADO S.A.	$2,328.17	0.40%
INAPESA S.A.	$1,584.00	0.20%
HIPERMERCADOS DEL VALLE CIA. LTDA.	$1,319.62	0.20%
HERNAN AGUSTO ORTEGA VILLAMAGUA	$1,243.00	0.20%
ESPECIES EXOTICAS ESXOT CIA. LTDA.	$1,144.90	0.20%
DIEGO ANIBAL POZO LOPEZ	$1,068.19	0.20%
INSUALIMCO CIA. LTDA	$930.15	0.10%
GOURMET F & G S.A.	$912.00	0.10%
BERNA GOURMET Y DELI	$851.20	0.10%
WILLIAM DANIEL HINOJOSA AGUILAR	$797.50	0.10%
EDISON RODRIGO CARRILLO LADET	$742.20	0.10%
INALECSA	$741.00	0.10%
VACA SOTO JAIME PATRICIO	$711.03	0.10%
ZURICH GOURMET CIA. LTDA.	$684.00	0.10%
KARLA MARIA CEDEÑO RODRIGUEZ	$625.02	0.10%
CAMAL FRIGORIFICO LOJA S.A. CAFRILOSA	$600.00	0.10%
ROMEL ARMANDO TANGUCHI TAEZ	$568.31	0.10%
CONSUMIDOR FINAL	$557.08	0.10%
BASELGOURMET & DELI S.A.	$456.00	0.10%
GION GOURMET & DELI	$456.00	0.10%
VERONICA ALEXANDRA CUADRADO TIPAN	$420.69	0.10%
CARLA PAULINA MENDEZ ALVAREZ	$344.60	0.10%
SOGUAR S.A.	$306.60	0.00%
CATEREXPRESS CIA. LTDA.	$259.87	0.00%
ALBENOS S.A.	$253.42	0.00%
ADRIANA MARIA MEDINA SERNA	$252.00	0.00%
LUCERNAGOURMET CIA. LTDA.	$228.00	0.00%
SORAYA ELIZABETH CADENA GONZALEZ	$152.00	0.00%
LORENA MONSERRAT CARRANZA CLAUDIO	$114.35	0.00%
FREDY PAQUITO IGLESIAS AGUIRRE	$93.30	0.00%
HAYFI S.A.	$84.86	0.00%
MARTHA CECILIA PAEZ PAEZ	$85.00	0.00%
PLUSPROJECTS S.A.	$56.70	0.00%
EDWIN RAMIRO CUENCA MASACHE	$56.25	0.00%
NAMAFRAMEX S.A.	$54.95	0.00%
MARIA CRISTINA ANDRADE ONOFRE	$53.20	0.00%
ARTURO PALADINES LOYOLA	$46.00	0.00%
PABLO PATRICIO PALADINES SERPA	$46.00	0.00%
EDISON BOLIVAR CARRILLO SOTO	$45.16	0.00%
EDI ESTEFANIA ALCANTARA MANRIQUE	$33.83	0.00%
GRUVALCORP S.A.	$22.77	0.00%
CARLOS JORGE PELAGATTI BIOTTI	$9.18	0.00%
Total:	$647,536.48	99.70%

MARGARITA ESTEVEZ VILLEGAS
COMISARIO

Quito, 18 de marzo del 2013

Señores Accionistas
PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A.
Presente.-

Señores Socios:

Cúmpleme en mi función de Comisario de la Compañía **PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A.** emitir el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico que va del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2012, el mismo que esta basado en el examen de los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LEGALES

Proseral S. A. como industria alimenticia desarrolla su actividad en la ciudad de Quito.

Dentro de la administración, fiscalización de la Compañía, los Órganos, Accionistas y Funcionarios designados han actuado de conformidad con los estatutos, dando fiel cumplimiento a todas las normas legales y reglamentarias de la empresa y se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General.

En el ejercicio 2012 empresa ha realizado la implementación de las Normas Internacionales Financieras NIIF para PYMES, como la Superintendencia de Compañías y la resolución de la Junta General.

He procedido a revisar el tema impositivo lo cual la empresa ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias tanto como el IVA, Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta e IVA, Anexos Tributarios y se ha cumplido las obligaciones al IESS.

ASPECTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La revisión de los Balances se efectuó bajo las normas de Contabilidad y Auditoria Generalmente Aceptados en el país, que incluye prueba de libros, revisiones

de documentos, análisis de cuentas y otros controles necesarios para la verificación de saldos.

Los estados financieros son preparados mediante sistema computarizado, el mismo que es ágil, y funcional que presenta el movimiento económico de la empresa y permite efectuar los controles necesarios para la auditoria.

1.- ESTADO DE SITUACION

ACTIVOS

EFECTIVO CAJA BANCOS	98.633,75	24,11 %
INVERSION		0,00 %
CUENTAS POR COBRAR	126.284,43	30,87 %
REALIZABLE	245,00	0,06 %
INVENTARIO	87.011,07	21,27 %
EN PROCESO	2.390,75	0,58 %
GASTOS ANTICIPADOS	40.503,27	9,90 %
ACTIVO FIJO	54.080,38	13,22 %
ACTIVO DIFERIDO		0,00 %
TOTAL DEL ACTIVO	**409.148,65**	100,00 %

PASIVO

PROVEEDORES	28.201,71	6,89 %
CUENTAS POR PAGAR	60.722,23	14,84 %
DEUDAS FISCALES	4.917,56	1,20 %
PROVISIONES PATRONALES	3.078,23	0,75 %
OTROS PASIVOS		0,00 %
OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	206.000,00	50,35 %
TOTAL PASIVO	**302.919,73**	**74,04** %

PATRIMONIO

CAPITAL	6.000,00	1,47 %
RESERVAS	53.463,83	13,07 %
APORTES DE SOCIOS FUTURAS CAPITALIZ.		0,00 %
RESULTADOS APLICACIÓN NIIF	7.685,80	1,88 %
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0,00 %
RESULTADOS DEL EJERCICIO	39.079,29	9,55 %
TOTAL PATRIMONIO	**106.228,92**	**25,96** %
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**409.148,65**	**100,00** %

2.- ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

VENTAS	648.427,98	99,95 %
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		0,00 %

MARGARITA ESTEVEZ VILLEGAS
COMISARIO

OTROS RENTAS	323,54	0,05	%
TOTAL DE INGRESOS	**648.751,52**	**100,00**	%
GASTOS			
COSTO DE VENTAS DIRECTO	434.235,41	71,22	%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	160.062,03	26,25	%
GASTOS FINANCIEROS	15.016,00	567,42	%
OTROS GASTOS	358,79	0,06	%
TOTAL DE GASTOS	**609.672,23**	**664,96**	%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	**39.079,29**	**6,02**	%
CONCILIACION TRIBUTARIA			
UTILIDAD CONTABLE	39.079,29		
15% UTILIDADE EMPLEADOS	-5.861,89		
GASTOS NO DEDUCIBLES	3.865,99		
BASE IMPUESTO RENTA	37.083,39		
IMPUESTO RENTA CAUSADO	**8.529,18**		
RESERVA LEGAL			
NETO PARA ACCIONISTAS	**24.688,22**		

En mi opinión y basado en el examen de los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados y su respectiva documentación de respaldo, éstos ha sido preparados de acuerdo con los principios legales de Contabilidad vigentes en las leyes en nuestro país. Por lo tanto presentan razonablemente la situación financiera de Proseral S.A.

Agradezco a los señores socios por tan honrosa nominación, les auguro éxitos para el futuro de la empresa, y finalmente un reconocimiento especial al Departamento de Contabilidad, por la colaboración brindada durante la realización del presente examen.

Atentamente,

MARGARITA ESTEVEZ V.
Comisario